

DIARIO DE CORDOBA.



DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.120.

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes..... 2 Pesetas.
Por trimestre.. 5,50 "
Por un mes..... 2,50 "
Por trimestre.. 7 "

SÁBADO 16 DE OCTUBRE DE 1886.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVII.

DISCURSO INAUGURAL

en la Universidad de Madrid
POR
D. R. CONDE Y LUQUE

A cuantos conocemos las no comunes dotes de entendimiento y de instrucción que distinguen á nuestro compatriota don Rafael Conde y Luque; á cuantos nos interesamos en las glorias literarias ó científicas de nuestra Córdoba y de sus hijos; y el nombre de familia, los precedentes de la carrera y las calidades personales de aquel Profesor de la Universidad Central, nos hacen tomar parte en lo que á su reputación concierne; el anuncio de ser el encargado en el discurso inaugural que habia de solemnizar la apertura de los estudios académicos en este año escolar, no dejó de excitar el mas vivo deseo de conocer la manera con que aquel insigne doctor desempeñaría la tarea encomendada á sus talentos, sobre un punto que se enunciaba como difícil, importante y ocasionado á controversia.

Llegó y pasó, efectivamente, el día de ese festejo, que la ley y la costumbre convierten en una celebracion importante para todas las escuelas de estudios superiores y secundarios en Universidades é Institutos; mas significativa por su carácter científico en aquellas, y de especialísimo valor en la Universidad Central, por su categoría y por la mayor difusión que la vida de la corte y la prensa periódica dan á estas oraciones, en que se esplanan ó controvierten puntos de trascendencia en la región científica.

Como profesor de Derecho internacional, el señor Conde y Luque propúsose tratar de él, y comienza por preguntarse qué es tal derecho; y para fijar su noción abstracta, revisa las definiciones dadas por filósofos antiguos y modernos, y por una serie de deducciones exactísimas, asienta que las escuelas racionalistas son insuficientes para dirigir y gobernar la sociedad contemporánea.

En el supuesto de que el Derecho natural necesita la fórmula de la ley para regir la sociedad política, y que tal necesidad apremia más en las relaciones internacionales, y no se hallan vestigios de respeto á aquel Derecho en muchos sucesos contemporáneos, echa de ménos el Profesor disertante entre las naciones, un legislador, y la existencia de un Derecho político como regla jurídica. Rechaza la capacidad del derecho en personas colectivas, y en el Estado; combate el pacto de Rousseau; y fuera de la teoría cristiana, vé el peligro de la violencia y la arbitrariedad. Discurriendo sobre la manera de constituir legítimamente los Estados, apunta algunas consideraciones sobre la teoría de las nacionalidades, que con otras miras ha ejercitado la diestra y seductora pluma de Pi Margall. El punto árido de la intervención ó derecho de unas naciones á inmiscuirse en los asuntos interiores de

otras, está expuesto con suma lucidez, y no menos la especie de tutela que puede abonarse en pró de la cultura y progreso moral de los pueblos. Los linderos de lo justo y lo lícito, en la facultad de colonizar; la cuestión espinosísima de la guerra, á la cual no quiere que se atribuya la cualidad de crear ni manifestar el Derecho, á la que condena, presagiando una disminución de su energía, sinó su extinción total, en porvenir remoto, á influjo de la moral, la fraternidad humana, y aún los intereses comerciales; son materias que atinadamente toca, así como otras muchas, que se enlazan con el objeto principal de su tesis.

Es esencialísima, entre las ideas que vierte, la de proponer un arbitraje internacional, como el mejor medio de combatir el mal de la guerra, encomendando al Pontificado tan elevada y generosa misión, como al sumo poder moral que ha refrenado tantas veces el despotismo de otros poderes profanos y soberbios, y que recientemente, y por la iniciativa de un imperio protestante, ha interpuesto su mediación saludable en el asunto de las Carolinas.

En el último número de su Discurso, en que el Sr. Conde y Luque ofrece en resumen el resultado de su doctrina, propone la paz como la aspiración é ideal humano; terminando las bellísimas frases en que condena el romanticismo de las batallas y de sus funestos laureles, con un sentido y afectuoso apóstrofe á la juventud que le escuchaba, pidiéndole sus vigiliyas y trabajo, á trueque de la solicitud y diligencia de sus Profesores.

Es, pues, el Discurso que nos ocupa obra seria de meditación; el esfuerzo de un pensador profundo, que ha hecho contribuir las verdades de la Filosofía, los recursos de una vasta y escogida erudición, las más elevadas teorías de los expositores del Derecho en sus diversas ramas, y de los socialistas antiguos y modernos; la historia de los hechos, de los conflictos, de los tratados y de las decisiones de los congresos, para la explanación de su propósito. Forma sencilla y severa, sin perifrasis ni relumbrones, es generalmente la del Discurso, y abunda él en pensamientos expresados con notable galanura y limpieza de frase. Brilla sobre todo en sus páginas, sensatez palpable para no caer en extremadas oposiciones; franqueza para aventurar otras, expuestas sin duda á contradicción apasionada; valor para no eucubrir ni simular creencias, que iluminan poderosamente su espíritu, y un alto sentido de rectitud moral, sano y generoso, que consuela y conforta, en contraste con tanto delirio como contrista el alma y anubla el porvenir. Este Discurso, en fin, no breve sin duda, atendido su destino y objeto literario, alcanza, á nuestro juicio, los honores de un tratado ó libro interesante, susceptible de grande y luminoso

desarrollo: y tal cual es, creemólo título insigne de gloria para su autor, si el afecto no nos desvía de la verdad.

F. de B. Pavon.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El señor Cánovas del Castillo, sin previo aviso, asistió ayer tarde al Círculo Liberal-Conservador.

No ha dirigido en general la palabra á los socios, limitándose á cambiar con ellos sus impresiones. La conversacion recayó, naturalmente, sobre las cuestiones políticas que se agitan hoy.

Según las referencias más dignas de crédito, de todo se ha tratado con la mayor sobriedad y mesura.

El partido liberal-conservador, en cuanto á los proyectos y reformas que pueda presentar el gobierno á la deliberación de las Cortes, mantiene sus declaraciones, ya conocidas, de examinarlos desde el punto de vista de la integridad de sus principios.

También mantiene y sostendrá, con toda la firmeza impuesta por su convicción y su deber, la protesta contra los últimos actos del gobierno, que estima contrarios á las necesidades de la disciplina militar y del orden público no defendidos, á su juicio, suficientemente.

—Es opinión general que la actitud de *La Epoca* demuestra que los conservadores han modificado bastante el espíritu de intransigencia y de violenta oposición que dieron á sus palabras y á sus trabajos en los momentos de surgir la última crisis.

—Ha llegado á Madrid el embajador de España cerca de la Santa Sede, don Alejandro Groizard.

Detra de pocos días se verificará en Ollauri la boda de su hijo D. Carlos, á la que asistirán el Nuncio de Su Santidad y los padres de los contrayentes.

—El Sr. Castelar ha sido muy agasajado en París, porque aparte del prestigio y autoridad de su nombre en el extranjero, tan grandes como no los tiene hombre político alguno de nuestro país, cuenta en aquella capital numerosos amigos en todas las clases sociales y principalmente en las esferas de la política, de la ciencia, de las letras y de las artes.

—Por orden gubernativa quedó cerrado el lunes el Casino de Fuenterrabía.

—Se ha suicidado en Manzanares, arrojándose al pozo de su casa, D. José Muñoz, hermano del acaudalado viticultor D. Pedro.

—A la una próximamente de la madrugada terminó el consejo de ministros efectuado anoche.

Como los consejeros de la Corona continúan guardando prudente reserva sobre los asuntos que han sido objeto de su es-

tudio y deliberación, diremos lo que sobre él oímos en los círculos políticos.

Parece que la mayor parte del tiempo que duró el consejo, lo invirtieron los ministros en el examen de los proyectos del general Castillo, que en breve se traducirán en decretos, especialmente aquellos que no es de rigor hayan de entender las Cortes en su aprobación.

El ministro de Estado leyó algunos despachos interesantes del extranjero.

El Sr. Balaguer espuso sus impresiones sobre el estado general de los asuntos confiados á su cargo.

El ministro de Hacienda dió cuenta de sus gestiones económicas, del buen resultado de la recaudación, y parece que indicó algunos nombres para altos puestos en su departamento.

El ministro de la Gobernación enteró á sus compañeros de gabinete de sus impresiones, después de conocer el estado político gubernativo de las principales provincias.

El ministro de Fomento inició su pensamiento acerca de la manera de traducir en leyes los proyectos del Sr. Montero Rios, que acepta desde luego el Sr. Navarro Rodrigo.

Se convino en levantar el estado de sitio mañana. Al efecto conferenció esta madrugada con el capitán general el subsecretario interino de la Presidencia, señor Ferratges, por encargo del presidente.

Además de las cuestiones militares, habló de política en términos generales, sosteniendo el peso del debate los señores Alonso Martínez, Navarro Rodrigo, León y Castillo y Moret.

Hoy, después del consejo presidido por S. M., se reunirán los ministros en la secretaría de Estado, siendo probable que se hable algo relacionado con los nombramientos que se vienen anunciando y sobre los cuales debió hablarse anoche ligeramente.

—Ayer á las once de la mañana, salió para Lillo el ex-ministro Sr. Gonzalez.

—El ex-ministro de Fomento, Sr. Montero Rios se encuentra en cama molesto por una pequeña erisipela, por cuya causa no ha podido partir para su país.

—El capitán de navío y ex-diputado D. Antonio Vivar, que mandaba el crucero *Navarra*, al tener conocimiento de que debia salir para Fernando Póo con los seis indultados de la última pena por los sucesos del 19, pidió al gobierno su relevo, que le fué concedido. En su lugar ha sido nombrado D. José Maria Ory.

—Ha sido nombrado capitán general de Cataluña, el general Blanco.

—Dice *La Marina* que el hecho de haber pedido el Sr. Vivar su relevo del mando del crucero *Navarra* obedece solo á motivos de salud y no en modo alguno á causas políticas.

—S. M. la reina ha firmado hoy los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Admitiendo la dimisión que fundada en el mal estado de su salud ha presentado el capitán general de Cataluña D. José Riquelme.

Disponiendo cese en el cargo de jefe del cuarto militar de S. M. la reina regente, el teniente general D. Ramón Blanco.

Nombrando capitán general de Cataluña al teniente general D. Ramón Blanco.

Nombrando jefe del cuarto militar de S. M. la reina regente al teniente general D. Juan de Dios Córdoba.

Disponiendo cese en el cargo de auditor del distrito de Andalucía, D. José Tomás Albarran, y nombrando en su lugar á don César Piquer y Morales.

—No es cierto que la minoría republicana piense ahora en celebrar reuniones, ni hacer programas.

Lo que tenga que decir lo dirá en las Cortes.

—No es cierto que el presidente de la Audiencia haya recibido carta alguna del presbítero Galeote, como dice un periódico de la mañana.

Tal vez se refiera el colega á un escrito que, presentado hace dos días, deberá obrar en el proceso.

—Cuanto ha dicho estos días la prensa sobre altos puestos militares, carece hoy de fundamento.

—Dice *Le Temps*:

“El gabinete Sagasta sigue siendo un ministerio de coalición. Comprende representantes de todas las fracciones de la mayoría, desde el centro hasta la izquierda monárquica, conservando un carácter de moderación general. Mantendrá todos los puntos del programa liberal; pero se esforzará sin duda en realizar las reformas con sábia lentitud.”

—Dice *El Diario de Barcelona*:

“Todo el mundo conviene en que el ministerio nace raquítico y poco viable, y sin ofender á los que en él han entrado, como se afirma que deben sus puestos á las recomendaciones de sus antecesores, y se dice que son sus meros continuadores, entran en el gobierno faltos de significación y prestigio propios, por lo cual alguien ha dicho que este es un gabinete de *doublures* nombre que se da en Francia á aquellos actores que cuando una pieza se repite mucho, desempeñan los papeles de los principales actores para darles algun descanso.”

Todo esto tendria en circunstancias ordinarias escasa importancia, y cosas análogas han ocurrido varias veces; pero en la actualidad puede tener graves consecuencias.”

—Se trata de celebrar en Valladolid una gran Exposición Castellana, en la cual figuren todos los productos de las dos Castillas. Si el pensamiento es apoyado por las corporaciones, segun fundamento se cree, la Exposición tendrá lugar en setiembre de 1887, con objeto de dar importancia á las ferias que se celebran en dicha capital.

— 508 —

de Córdoba zurra grandemente por sus pecados y nuestra venganza.

—¡Amen!

—Menos alto, caballeros, decia Spinelli, porque Spinelli debia meter en todo su cucharada; nuestro huésped puede oiros.

—¡Ah! ¡se hará el sordo! Está demasiado contento con haber comprado la paz.

—¡La paz! mucha hambre habia de haber tenido de ella para hacerla en perjuicio suyo.

—Esa es una verdad, la justicia de nuestra causa ha triunfado de su orgullo, de los obstáculos.

—Silencio, aqui llega Borgia el astuto, Borgia el zorro.

Pasaba este alegre coloquio en el jardín del palacio, despues de haber, porque los criados de Valentinois habian recibido la orden de no escasear el vino; y el amo, aprovechándose de estas disposiciones, venia á hacerla valer ventajosamente para su política.

—¡Vive Dios, monseñor Valentinois,

— 509 —

que sois un digno huésped, exclamó el duque de los Ursinos, y que la paz que hemos firmado no puede menos de ser duradera con modales como los vuestros!

—Estamos encantados de oiros discurrir así, señor duque, respondió César Borgia con un tono de dignidad política pero fria, que debia turbar un poco el aplomo de aquella alegría. Hemos hecho cuanto estaba en nuestro poder para recibirlos bien.

Pero si por mi parte el interés de mis súbditos me obliga á continuar mis penosas tareas, por la vuestra debeis estar impaciente por llevar á vuestros confederados una paz que hemos concluido con las condiciones que habeis exigido. Mi amor á la concordia, ha superado en esta circunstancia á todo cuanto podia serme puramente individual. Las ratificaciones no se harán, sin duda, aguardar mucho; al menos así debo creerlo. Sin embargo; pienso que es necesario una entrevista entre nosotros. Tenemos que arreglar los detalles de in-

— 512 —

se deje alguna vez coger en sus propias redes.

Valentinois al acompañar á Lucrecia á su aposento se sonreia con ella con ternura. Habia en aquella sonrisa la expresión de la secreta tristeza de su alma y de la momentánea satisfacción que le causaba el éxito de las negociaciones.

—Ved aqui, hermana mia, la dijo con melancólico tono, cuál es nuestra raquítica vida de príncipe: esperanza, desengaños y nunca seguridad. Creia tener á la Rovera, y me traen otro en su lugar, un hombre leal: hermana mia, uno de esos hombres que pueden vivir sin peligro para nuestro poder. Se halla en camino para su montaña, vá allí á llevar mi ley; y mi hijo desde lo alto de esa terre, guardará para mí la Romaña.... Y bien, ¿qué has hecho de nuestro jóven escudero, Lucrecia?

—Mi gallardo sobrino aguarda á nuestra vuelta en su aposento. ¡Qué carácter tan noble tiene!

—¿No es verdad, hermana? Franque-

— 505 —

—¿Estais contento de mí, embajador de la señoría? decidme, preguntó el duque en cuanto se vió solo con Maquiavelo: habeis estado llamado.

—¿Cree su excelencia que pueda yo olvidarme del carácter de que estoy revestido?

—Y o no es al embajador de Florencia al que hago asistir á esta importante entrevista, sino al amigo y al consejero en cierta ocasión, de la república del Titan.

—Tal vez me hubiese aprovechado de esta libertad que me dá el duque de Romaña si lo hubiese sabido en tiempo útil.

—¿Qué hubierais dicho, pues, Maquiavelo?

—Hubiera dicho que no debe jamás dejarse establecer un desórden por huir una guerra, porque esta guerra no se evita y solo se difiere con desventaja del que la teme.

—¡Un desórden! ¿Pensais que mi hijo?..

—No, excelencia; yo hago al jóven

—A las once de esta mañana juró el cargo de ministro de Marina el vicealmirante señor Rodríguez Arias, asistiendo al acto los jefes de Palacio y el presidente del Consejo de ministros.

Después se reunieron los consejeros de la corona, bajo la presidencia de S. M. En este consejo hizo su hábil y elocuente discurso sobre política interior y exterior el ilustre jefe del partido liberal, y acto seguido espuso cada uno de los ministros el estado de los negocios públicos en su respectivo departamento.

Después se comunicaron á la augusta soberana los acuerdos tomados en el consejo de anoche.

Terminado el consejo se pusieron á la firma de S. M. los decretos de que en otro lugar damos cuenta, y algunos otros de indulto por penas leves.

En la secretaría de Estado estuvieron reunidos los ministros poco más de una hora, que invirtieron cambiando sus impresiones sobre los asuntos públicos y sobre el movimiento de personal que hace necesaria toda modificación de ministerio.

Parece que está acordado en principio el nombramiento de nuevo gobernador de Madrid, pero no se publicará el decreto en la *Gaceta* hasta dentro de unos días.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 14 de Octubre de 1886.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Ha llegado el momento de publicar el levantamiento del estado excepcional, con lo cual la prensa recobrará la plenitud de su libertad, y prodrá dedicarse con holgura á la discusión de los actos del gobierno y á tratar de la solución de los problemas sociales.

Ya se conocen los preludios, y se vé que se ha abierto la mano, como suele decirse, ocupándose no pequeña parte de las columnas de la prensa de oposición en hablar de la última crisis para motejar al señor Sagasta de irresoluto, diciendo que de inclinado que se hallaba á caer del lado de la libertad, se ha vuelto receloso con los que dentro de su partido informan su conducta en los principios democráticos; presentándole por esta causa como desprestigiado y falto de fé para llevar al terreno de la práctica las promesas que hiciera desde los bancos de la oposición.

No todos le motejan en el mismo sentido, puesto que los conservadores, tomando la oración por pasiva, critican su estrecha tolerancia, diciendo olvida es gobierno y tiene la obligación de atender por medio de la represión á la defensa de altos intereses, que juzgan un tanto descuidados, sin mirar que su benevolencia nunca ha de ser apreciada, pues que los que de ella disfrutaban le arrollarían á él en primer término, si posible fuera.

De la parte de exageración que pueda haber entre estas diversas apreciaciones, sacan el posible partido los ministerialismos, para decir que el gobierno se halla perfectamente en su centro, atendiendo por igual á la defensa del orden y de la libertad, huyendo de toda clase de exageraciones que, si siempre son inconvenientes, en el actual periodo serían perjudicia-

les en sumo grado, y espuestas á males de trascendencia.

Algo de optimismo hay de parte de estos, así como de pasión en los anteriores, y por ello que se crea conveniente la próxima reunión de las cámaras, donde la serena discusión hará conocer la verdad en toda su extensión, depurándose los hechos y la conducta que se ha observado durante el interregno; á la vez que por el patriotismo que es de suponer en todos los representantes del país, sin distinción de clases, podrán encontrarse soluciones convenientes á todos los problemas, convenciendo á los más exaltados de las ventajas de obrar dentro de la legalidad.

En la actualidad parece se atiende con predilección á introducir reformas en la milicia, que produzcan el resultado de evitar futuras sublevaciones, y hé aquí un punto en que, por lo mismo que á todos interesa en alto grado, deben darse muestras de patriotismo, ayudando á los altos poderes, estudiando el asunto á conciencia y proponiendo lo que de buena fé se juzgue más útil dentro del terreno de la práctica.

Un consejo de ministros se celebró anoche en la presidencia, en el que parece se examinaron detenidamente los proyectos del general Castillo sobre reformas militares, y se acordó levantar el estado de sitio, tratándose también algunos asuntos administrativos, y se dió cuenta de ofrecer buen resultado la recaudación de contribuciones.

Hoy, después de prestar juramento el nuevo ministro de Marina, ha presidido la reina la reunión que los secretarios de Estado celebran semanalmente en su cámara, y en ella se la dió cuenta del estado de la política interior é internacional, de los acuerdos tomados anoche, y de los asuntos administrativos que son dignos de su alta atención.

Ayer visitó el señor Cánovas el círculo de su partido, en el que se mostró un tanto reservado respecto á las cuestiones políticas.

El corresponsal.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Pasado mañana tendrá lugar en la sección primera de esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de la derecha de esta capital, por hurto, contra Rafael Sepúlveda Roldán y otro. El letrado señor don Pedro Cristino Menacho defenderá á los procesados, y les representará el procurador señor don Manuel Euriquez.

—**Gobierno.**—El digno secretario de este gobierno civil señor Saenz Marquina, se ha encargado de él, durante la ausencia del celoso gobernador señor Urzaiz, que ha salido para Madrid, donde estará breve tiempo.

—**El vigia.**—De los Olmos la plazuela—dicen se ha de arreglar pronto.—¿Cuándo á "Las Dueñas", le toca—lo que ha tocado á "Los Olmos"?

—**Sociedad.**—La dramática nominada "La Juventud", celebrará esta noche Junta general, á las 9, en el Teatro Principal, para elegir la Directiva, con los señores socios que asistan, por ser esta segunda citación y disponer así su reglamento.

—**Recaudación.**—He aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 14 de Octubre.—Central 90 pese-

tas 58 céntimos.—Puente 738'68.—Pre-

torio 594'13.—San Sebastian, 751'55.

—Victoria, 343'48.—Matadero, 625,79.

—De las 3,144 pesetas y 21 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1312 58.—A la provincia y Municipio, 1312'98.

—Adicionadas, 518'65.

—**Acto religioso.**—Con la asistencia de una comisión del Excmo. Ayuntamiento y de extraordinario número de fieles tuvo lugar ayer en la iglesia de San Cayetano la solemne función anunciada en honor de la mística doctora Santa Teresa de Jesús, cuya bellísima imagen se hallaba colocada en un rico altar portátil, levantado al pié de la escalinata que dá acceso al presbiterio. Profusa iluminación, convenientemente distribuida en todos los altares y capillas, daba al artístico templo una brillante perspectiva, observándose á primera vista el gusto que había precedido al exornar la iglesia que fué de la órden de Carmelitas descalzas. Encargado del panegírico el P. Superior de la casa-misión del Inmaculado Corazón de María, hizo un oportuno y correcto discurso, basado en los hechos más culminantes de la Compañía de España, poniendo de relieve, con gran copia de datos, la vida ejemplar y virtudes que adornaban á la insigne doctora Santa Teresa de Jesús. Una bien nutrida capilla de música, dirigida por el maestro don Eduardo Lucena, ofició en este religioso y solemne acto.

—**Ateneo.**—El domingo próximo, á las once y media de la mañana, celebrará sesión pública, en el salón alto de las Escuelas Pías, el establecido recientemente en esta capital. Una vez terminada la indicada sesión se constituirá la junta extraordinaria, para la que están citados los señores socios.

—**Delirios.**—No sé... ¿qué cosa mas rara!—si estoy loco, ó si estoy cuerdo;—no sé á veces si estoy vivo,—ni otras si me encuentro muerto;—ello es que de mi existencia—la clave explicar no puedo;—unas veces insensible—á los mas dulces afectos,—y otras derramando lágrimas—que me abrasan como fuego.—Voy cruzando por el mundo,—que para mí es un desierto—sin palmas que me den sombra,—ni oasis donde mi cuerpo—halle tranquilo reposo—para tantos sufrimientos.—Mira, amor mio, aunque juzgo—que ya me olvidaste, quiero—explicarte como he visto—pasar ante tí mi entierro.—Tras una cruz, que es el símbolo—de redención, ví mi féretro,—y al pasar por los balcones—donde tú estabas, recuerdo—que abrí de nuevo los ojos,—quedando grabada en ellos—tu sarcástica sonrisa,—que dió á mi cuerpo mas hielo:—unas flores ya marchitas—sobre mi caja cayeron,—me las arrojó el olvido,—y eran emblema postrero—de las caras ilusiones—que yo abrigué en otro tiempo.—Después, después, por salmodia—escuché los tristes ecos—de nuestro amor que venían—á darme su adiós eterno.—Las esperanzas que un día—fueron de mi alma alimento,—iban vestidas de blanco,—pero con lazos muy negros;—seguían dulces promesas—y después tus juramentos,—que no viéndose cumplidos,—por sus ojos siempre huecos—brotaba el acerbo llanto—reservado á los protervos.—Tú contemplabas impávida—todo el lujo de mi entierro;—avanzó la comitiva,—y al llegar al cementerio,—antes que en la abierta fosa—cayeran mis pobres restos,—dos palomas en mi rostro—sus blancas alas batieron;—sentí calor en mis labios,—poco

después llegó un cuervo—y picoteó mis ojos....—de los palomos el beso,—era el que me dió mi madre,—el mas santo, aquel primero;—el último tuyo ¡ingrata!—fué el picotazo del cuervo.

—**Discurso.**—En la primera sección de este número publicamos un trabajo sobre el discurso leído por el señor Conde y Luque en la apertura de la Universidad central, trabajo debido á la correcta pluma de nuestro ilustrado amigo y consecuente colaborador del DIARIO señor don Francisco de Borja Pavón, con cuya opinión al apreciar la obra de que se ocupa estamos en perfecto acuerdo.

—**Seria bueno.**—Como "en el pedir no hay engaño," al ver realizada la mejora en el tragante de la calle de Torrijos, se nos ocurre recomendar á la comisión respectiva del Excmo. Ayuntamiento la reja que en la calle Meson del Sol se encuentra en análoga situación á la en que aquellas obras con general aplauso del vecindario, sería muy conveniente se extendieran hasta el lugar á que nos referimos, y de este modo ganaría la higiene de un modo notable en aquellos contornos. Insistimos en la oportunidad de estas reparaciones, que no hacen gran mella en los fondos municipales.

—**Hurto.**—De una habitación que en el tejár de don Manuel Casana, situado en el Campo de San Antón, ocupa el encargado en dicho tejár Rafael Díez, le hurtaron el miércoles último un reloj de plata que pendía de un clavo. El dueño de la alhaja al notar la falta dió cuenta á la inspección de orden público, dirigiéndose en su consecuencia al expresado tejár el inspector don Jorge Ortiz, acompañado de dos guardias. Entonces manifestó el Rafael Díez sospechaba de un dependiente de la casa, á quien su esposa, al salir de la habitación, vió en la puerta de la misma, probablemente esperando la ocasión para penetrar sin ser visto por los moradores. Detenido é interrogado el presunto reo, negó rotundamente su participación en el hecho. No obstante, fué puesto á disposición del juzgado respectivo, hasta tanto que se justifique su irresponsabilidad.

—**Fin desgraciado.**—Anteayer dejó de existir el infeliz Alfonso Serrano, que prestaba sus servicios de carrero en la fábrica-fundición de nuestros buenos amigos los señores don Antonio Caro y hermano, en cuya casa, según ayer manifestamos, tuvo lugar el sensible hecho que más tarde ha ocasionado la muerte al desgraciado Serrano, víctima de su falta de premeditación en el cumplimiento de sus deberes. Anteayer á las diez, por orden judicial, se hizo la traslación del cadáver al cementerio de San Rafael, desde la casa de los señores Caro, acompañándole hasta su última morada los operarios de la fábrica. Cuantos auxilios se prestaron á aquél desde el momento de la catástrofe, así como los referentes á los funerales y entierro, son de cuenta de dichos señores, que desean de este modo rendir el último tributo al que fué en vida operario fiel y cariñoso para con sus jefes. Ayer tarde se verificaron los funerales en la iglesia parroquial de San Miguel, á cuyo fúnebre acto acudieron los dueños y todos los operarios, que dejaron de trabajar en señal de luto.

—**Subasta.**—El 19 se subasta en las Casas Consistoriales de Encinas Reales la casa número 22 calle Pozo Dulce

de aquella villa, por el tipo de 2875 pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—1492.—Colón descubre la isla de la Fernandina.—1793.—Decapitación de la reina María Antonieta, esposa de Luis XVI de Francia.—1795.—Napoleón Bonaparte es nombrado general de división.—1840.—La reina Cristina renuncia la regencia y se embarca para Francia en el Grao de Valencia.—1869.—Bombardeo de Valencia por las tropas del gobierno.

—**Va sin enmienda.**—Se ofreció con toda solemnidad que el actual ministro de Hacienda procuraría á todo trance que mejorase la calidad del tabaco que por su cuenta expende el gobierno, á fin de asegurar mayores ingresos en el ramo de estancadas; pero por lo visto la promesa se cumplirá cuando los fumadores hayan perdido la garganta consumiendo lo que hoy les proporciona para sostener este vicio tan generalizado. Nada de particular tiene el que el tabaco de contrabando se venda en perjuicio de los intereses del Estado, cuando en estos se observa un lamentable descuido.

—**Despedida.**—Anteayer se reunieron bastantes personas distinguidas en casa del señor marqués de la Vega de Armijo, con motivo de salir dicho señor para su in mediata y hermosa huerta de los Arcos.

—**Los niños.**—Anteayer fué curado en la casa de socorro del distrito un muchacho, que al salir de la escuela del Pozanco, jugando con otros, cayó al suelo, causándose una pequeña herida.

—**Ejercicios.**—Hoy, como hemos dicho, empezarán en la Escuela Normal de Maestros los de oposiciones á las escuelas de niños.

—**Mensualidad.**—La de Setiembre fué abonada anteayer al personal de la Beneficencia de esta provincia. Continúa el buen viento.

—**Nombramiento.**—Ha obtenido el de juez de Fregenal de la Sierra nuestro estimado y jóven amigo señor don José Crespo, digno Vicesecretario de la Audiencia de Córdoba, y perteneciente con el número 24 al cuerpo de aspirantes á la judicatura. Le damos nuestro parabién.

—**Reposo.**—Cuarenta y seis panes faltos de peso fueron recogidos ayer por la comisión de abastos, distribuyéndolos entre los conventos y el Asilo de Mendicidad.

—**Consecuencia extraña.**—Anteayer al oscurecer corría un hombre detrás de un muchacho, que probablemente haría á aquel alguna travesura. El hombre no pudo alcanzarlo, pero cuando el muchacho dejó de correr, al verse libre de su perseguidor, quiso hablar y no pudo, así continuaba ayer. El hecho ha sido puesto en conocimiento de la Autoridad.

—**Rompe-cabezas.**—En la calle del Cristo hay un bache cubierto con un montoncito de piedras junto á la acera de baldosas, perfectamente dispuestas para que los transeúntes nocturnos, y especialmente para que los cortos de vista se conviertan en agrimensores contra su propia voluntad. Es necesario que aquel punto negro desaparezca, ó por lo menos establecer una casa de socorro en aquellas inmediaciones.

—**Caso raro.**—En la calle de Ambrosio de Morales hubo anteayer un espectáculo nunca visto. Un gato, huido probablemente de su casa, en donde cometería algún abuso de confianza en lo que á la parte culinaria se refiere, corría por las

— 506 —

Agosto toda la justicia que se merece. Pero el señor de la Romana sabe que es preciso halagar ó destruir los hombres. Sabe que se vengán ofensas ligeras y que no pueden vengarse ofensas graves. La ofensa que se haga á un hombre debe de ser tal, que no se tema su venganza.

Yo sé también, Maquiavelo, lo que los Ursinos ignoran; sé que es preciso no tocar á los hombres poderosos sino para matarlos. Tiempo vendrá, y gracias á vos que proyectais hacerlos el preceptor del poder, en que harán tales progresos los reyes en el arte de ejercer su oficio, que sabrán, según el proverbio, *desplumar la gallina sin que cacaree.*

—Pero piensa su excelencia, que los pueblos no aprenderán también su oficio de pueblo? Al menos con el objeto de enseñárselo, quiero yo escribir.

—Bueno, yo os proporcionaré apuntes.

Inclinó la cabeza Maquiavelo, ¿era por ocultar una sonrisa?

— 511 —

Vueltos á su sangre fría los confederados por la importancia de estas palabras, aceptaron, en efecto, una cita, que debía en apariencia terminar las diferencias, y saludando cada uno de ellos al señor de la Romana y su hermana Lucrecia, pensaban aprovecharse hábilmente de las ventajas de su posición, si como lo proponía Borgia, se esponía este á venir en medio de ellos.

—El éxito corona todas las astucias, les dijo Antonio Venafre en cuanto se hubo retirado el duque: ¿no podemos obrar con el traidor, el usurpador, cual él tantas veces ha obrado con nosotros, y notablemente con Guidobaldo de Montefeltre? Su seguridad es un inesperado socorro de la Providencia. El tratado de paz no tendrá efecto sino después de la ratificación. No hemos firmado tréguila alguna.... Misterio, prudencia y la muerte del despurpurado nos vengará de todos sus crímenes.... Vamos, señores, á escribir á Vitellozzo, á comprometerle á que acepte la proposición de Borgia. No hay pícaro tan diestro que no

— 510 —

terés particular, relativos á los alistamientos militares. Estoy dispuesto á acudir al lugar que al efecto os parezca conveniente indicarme. En mi campamento si quereis.... pero tal vez Oliveiro no se creería seguro en el Vitellozzo, también podría temer mi resentimiento.... Sin duda he sido ofendido: pero lo olvido, señores míos: la religión y no la necesidad me impone un deber de hacerlo.... Vuestras tropas están en la Marca. Alejándolas de Fano, tal vez el cardenal de la Rovera querría conducir las á Sinigaglia, á esa señoría tan prontamente abandonada por el prefecto de Roma.... ¿Quereis darme la hospitalidad en esa ciudad?... Yo tengo confianza: sé que se está bien en cualquier parte entre los aliados, en medio de sus fuerzas, bajo la bandera de varones romanos. No os haré la injuria de vacilar un sólo instante en ir allá.

Vamos á enviar un correo para invitar á Vitellozzo á que venga á esta conferencia: nuestro correo se encargará de vuestros despachos.

XXXIV.

En un espléndido festín, en las inmediaciones de Rimini y de Pesaro, el duque de los Ursinos y los otros confederados habían recibido de parte del duque y de su hermana, tantas muestras de benevolencia, que pudieron pensar y decir entre sí al salir de la mesa, todo lo que el vino inspiraba de franqueza.

—Nos ha burlado este hombre. El miedo de Spinelli ha abultado los objetos, doblado los números: nos temía; su alegría de haber hecho un tratado era demasiado viva!

—Pero, decía el pronotario, mi hermano no ha ratificado nada.

—Afortunadamente el cardenal está ausente, añadia el jefe de los Ursinos.

—Han ido á reunirse los franceses con Nemours, á quien el gran Gonzalvo

calles con espeluznado lomo, perseguido por un perro. Para librarse aquel de una investidura de este, saltó á una ventana, y no creyéndose seguro continuó su ascensión y se introdujo en un farol del alumbrado público; y aquí te quiero escopeta. El Mizifuz no contaba con que la luz quemara, y allí armó la de San Quintín, hasta que un operario de la empresa de gas lo sacó del aprieto. El público que presenció la escena fué numeroso.

Matrícula.—Ayer espiró el plazo para formalizar la matrícula ordinaria á las asignaturas de las facultades de Medicina y Farmacia. La extraordinaria para todas las facultades terminará el día 31 del actual.

Viaje.—Ayer salió de esta capital con dirección á Loja, su país natal, el señor don Agustín Torres y Cárdenas, oficial primero de la secretaría del Gobierno civil de esta provincia, haciendo uso de la licencia que se le ha concedido por real orden, para que pueda atender al restablecimiento de su salud.

Alboroto.—A un puesto de masa frita, que luego toma la forma de *geringos* por el instrumento con que se fabrican, llegó ayer por la mañana un individuo goloso, y trasladó á su estómago cierta cantidad de la mercancía. Practicada la operación de saciar el madrugador apetito, dijo á la mujer:—vaya esta moneda,—y le entregó dos céntimos. Lo que allí ocurrió después, cualquiera puede figurárselo si tiene en cuenta que el valor de los *geringos* ascendía á seis ú ocho cuartos. Baste decir que el goloso recibió también la pasera, consistente en dos *chuletas* de las que no se comen, para que otra vez tenga cuidado con lo que hace. Hubo su correspondiente auditorio estorbando el libre tránsito del público.

Notario.—El ilustrado señor don Aureliano González Francés ha salido anteayer para Cuenca con motivo del padecimiento de su señor hermano el elocuente Magistral de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba.

Obra.—Con motivo de la que se está verificando en la iglesia de Jesús Crucificado, á espensas de la Asociación Josefina, se practicarán por la mañana los ejercicios mensuales de Estatutos.

Relación.—Ayer publicó el periódico oficial la de los vencimientos de este mes por plazos de fincas del Estado.

Bronca.—Dos individuos sostuvieron ayer en la calle de la Banda una acalorada cuestión. De las palabras insultantes pasaron á los hechos, y en el momento de sacar uno de los combatientes la *chaveta* que llevaba en el bolsillo, cayó sobre ellos como llovido del cielo el guardia municipal número 78, que evitó alguna barbaridad, según la actitud de los héroes. Luego fueron trasladados á los salones que el Municipio tiene establecidos para estos casos.

Llegada.—Ha venido estos días á Córdoba el secretario del gobierno civil de Sevilla, nuestro apreciable amigo señor Bellido.

Auxilio.—El guardia municipal del Campo de la Verdad condujo ayer al hospital de Agudos á un pobre hombre, gravemente enfermo.

Telegrama.—Uno expedido el miércoles en Córdoba, á doña Enriqueta Fernández, Villanueva, 5, Madrid, se halla detenido en el Gabinete central por no haber podido ser entregado á su destinataria.

Confirmado.—Lo ha sido el ascenso á escribiente de la división hidrológica del Guadalquivir con 1500 pesetas anuales, don Francisco Muñoz Gomez.

Cria cuervos.—Un sugeto natural de Cabra, que accidentalmente habita en una choza del Campo de la Verdad, al acercársele hace pocos días un paisano suyo, solicitando lo admitiera en su vivienda por unos días, pues no tenía donde recogerse, accedió gustoso á ello, y en efecto le permitió pernoctar durante dos noches en ella. Al despedirse el huésped anteayer notó el morador de la choza le faltaban unas ceñideras, que no pudo llevarse otra persona que su paisano. Dió aviso á la autoridad para que sus agentes le detuvieran, como así sucedió, manifestando entonces que si se había apoderado de dicha prenda fué con el fin de cobrarse de cierta pequeña cantidad que el otro le adeudaba. Sin embargo de esto, uno y otro fueron conducidos al juzgado de instrucción, que se encargará de esclarecer los hechos.

Con tiempo.—Los empresarios de la plaza de toros en construcción de Castellón de la Plana, fueron á saludar el sábado último, en la estación de la vía férrea, al diestro Rafael Molina, *Lagartijo*, á su paso para Barcelona, á la vez que á ultimar el contrato para las corridas de

inauguración los días 3 y 4 de Julio del año próximo.

Pensamiento.—El mas poderoso auxiliar de la verdad es el tiempo.

Sección minera.—Se ha declarado la caducidad de la mina de hierro "San Francisco Solano", término de Montilla, con 300.000 metros cuadrados.

Cantar.—Deja las cintas y flores—que en tus trages acumulas.—¿Para qué vistes el cuerpo—cuando el alma te desnudas?

Intruso.—Cortando una encina en el sitio nombrado las Cabezas, término de Torrecampo, careciendo de la licencia del dueño de aquel predio, fué sorprendido hace pocos días un sugeto por la guardia civil de referido puesto. En unión del combustible extraído, quedó dicho sugeto á disposición del juzgado municipal.

Edicto.—Por uno del juzgado de Fuente Obcejuna se llama al autor ó autores del incendio que tuvo lugar el once de Agosto en la dehesa Carriles, término de Espiel.

Convocatoria.—El juzgado de Montoro llama por edictos á los hijos y herederos testamentarios de doña Rafaela Madueño Pino, que fué vecina de Adamuz, y falleció el 5 de Enero de 1883.

Denunciados.—El día 12 lo fueron al juzgado municipal de Priego, por la guardia civil, dos sugetos que penetraron con 60 cabras en un coto de aquel término, de la propiedad de don Antonio Calvo.

Féria.—Pasado mañana lunes tendrá lugar la de Cabra, que cierra el periodo de las de esta provincia el corriente año.

Elecciones.—El 30 y 31 del actual y 1 y 2 de Noviembre las habrá en el Carpio para el nombramiento de cuatro concejales á consecuencia de haber dimitido los que ejercían estos cargos.

Detenido.—Ha sido puesto á disposición del juzgado municipal de Puente Genil, por la Guardia civil, un sugeto reconocido por el guarda de una finca de aquel término como autor del hurto de fiemo verificado en dicha finca uno de estos días.

Tren.—El último que salió el martes de Cádiz atropelló en la segunda Aguada á un hombre beodo, que falleció á poco.

Magistrado.—El que lo era de la Audiencia de Jaen, don Baldomero Gullón, ha sido nombrado abogado fiscal de la de Madrid, y para aquel cargo el juez de Valencia don Gerónimo Llovet.

Compañía.—La cómica-lírica que dirige el señor Espantaleón ha salido de Málaga para Almería, con objeto de ofrecer allí varias funciones. En la capital vecina, como ocurrió en Córdoba, tuvo muy buena aceptación.

Estación.—Vá á abrirse en breve al público la telegráfica de Alhama de Granada.

Bolsa.—Se insiste en instalar una de comercio en Cádiz, con el informe favorable de aquel municipio.

Presidencia.—Ha sido trasladado á la de la Audiencia de la Coruña el señor don Cárlos Cáceres, que ejercía la de la Audiencia de Sevilla. Sustituye á este el señor don Enrique Lassus y Font.

Terremotos.—Se dice que se han sentido dos estos días en Málaga.

Gran frase.—En el acto de la imposición de cruces á los soldados de Albuera y la Princesa, S. M. la reina se acercó á un húsar herido por una bala que le atravesó la clavícula izquierda, y doña María Cristina al verlo exclamó: "Con esa herida; ¡cuánto habrá sufrido!" El soldado con la vista baja y turbado añadió: "Ahora ya no me acuerdo."

Partido rural.—En uno de Málaga una mujer ha tenido dos partos en el transcurso de mes y medio. Es caso extraño en la historia de la medicina.

En el café.—Conversaban en una mesa un rico propietario y un estudiante, y este le dijo sacando un papel.—¿Sabe usted escribir?—Vaya una pregunta!—Pues haga usted el favor de poner aquí "tabaco."

Obejo.—Doce de Octubre.—"Se ha dado principio á la siembra de cereales con tan buen resultado, que al tercer día salen entallados, efecto del calor de la tierra; pero es necesaria la repetición del agua, pues aunque los barbechos no la desean por ahora, los majadales, rozas y tierras arcillosas, vulgo de cuerpo, si se tardan aquellas mucho, dificultan su roturación. Mucha aceituna se ha perdido en la caída llamada de San Miguel, pues apesar de ser esta muy abundante en el término, parece que no faltó aquí esta rica y bendita planta. Se calcula en un 15 por 100 la pérdida en fanegas. El ganado ca-

brío en baja, no habiendo quien solicite ni para vida ni á carne, pues estas últimas con el deseo de venderlas los tenedores no las procuran. Los pocos que se han vendido de 65 á 100 reales los de peso de 18 á 20 kilos. La carne de cerdo á 32 reales arroba. El trigo á 36 fanega. Cebada 30 á 34, y aceite á 38. Un hecho desgraciado ocurrió el 8 de los corrientes en este pueblo, que podía haber llevado la miseria á dos ó tres familias. Es el caso, señor Director, que habiendo ido una pobre mujer á llevar de comer á unos cerdos, sin reparar que en el pátio había un pozo sin brocal, solo cubierto con unas tablas, con tan mala suerte pisó estas, que objeto y mujer cayeron al fondo. A la sazón acuden varias mujeres, pero sin valor para salvarla; más la Providencia divina, que siempre vela por los desgraciados, deparó á un joven zapatero, vecino que ha sido de Adamuz, que sin prever consecuencias se arrojó al pozo. Tan pronto como llegó á la mujer se asió esta fuertemente al joven, y ambos hubieran parecido á no ser por un tercero que habilitó sogas para sacarlos, pero con tan mala suerte, que en el primer empuje se rompieron aquellas, cayendo de nuevo al agua y salvándose á la segunda ascensión. El zapatero tiene 6 hijos y sin más recursos que un jornal de seis reales. Este hecho humanitario bien merece consignarse en las columnas de su ilustrado periódico.—*El corresponsal.*"

CHARADA.

Cuando estoy triste, *dos tercias*,
ir al templo y me da fé,
y me dá todo la virgen
del *prima segunda tres*.

Solución á la charada anterior
AN-DA-LUZ.

Las duchas de todas clases, universalmente recomendadas por todos los señores médicos, son servidas en el gabinete hidroterápico de la acreditada casa de Baños del Campo de la Merced y plazuela de las Dobladas número 10; sirviéndose ántes consultar con el médico el número y tiempo de los que han de tomarse.

Sres. Scott Bowne. Pontevedra 30 1885.

Desde hace un año vengo empleando con un éxito por todo extremo satisfactorio la *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa.

Aquellos casos en que tan halagüeños resultados han sido más ostensibles, recaerán en *linfáticos, escrofulosos* de 3 á 25 años de edad y sobre todo en *individuos débiles notablemente predispuestos á las afecciones pulmonares*, hasta el punto de que algunos tuberculosos incipientes se han curado completamente con el empleo de la *Emulsión Scott* y el licor de Fawler á dosis altas.—Dr. Felipe Isla.

Murcia, 1.º Febrero 1882. Sres. Lanman y Kemp: Muy Sres. mios:

Aprovechando la indicación que me hizo uno de sus representantes respecto al resultado que me dió la tan celebrada *Zarzaparrilla de Bristol*, en el tiempo que la usé, no puedo por menos que certificar para bien de mis semejantes que, teniendo un cáncer de muy mal cariz, que amenazaba destruirme por completo la nariz y parte de la cara, despues de haber probado un sin número de medicamentos sin obtener resultado, fui curado por completo con el uso de solo cuatro botellas de la maravillosa *Zarzaparrilla de Bristol*.

Lo que tengo el gusto de comunicarles autorizándolos para que hagan el uso que mejor les plazca del presente escrito.

Esta ocasión me proporciona el gusto y honor de ofrecerme de Vds. affmo. y ss. Q. B. S. M. José Franco Yllan, su casa calle San Antolin núm. 18.

37

REGIMIENTO CAZADORES DE VILLARROBLEDO 21.º DE CABALLERÍA.

Debiendo sacarse á pública subasta el lavado de ropa de cuatrocientos veinte y cuatro individuos del espresado Regimiento, durante la permanencia de guarnición en esta plaza, se anuncia al público para que las personas que deseen quedarse con dicho servicio, concurren el día 22 del presente mes, á la una de su tarde, en este Cuartel denominado Alfonso XII, en la oficina de Mayoría, donde tendrá lugar la contrata.

Córdoba 14 de Octubre de 1886.—El Comandante Jefe del Detall, *Indalecio Serrano*.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 12 al 17 de

Julio último, en las obras de reparación de los empedrados de las calles de esta capital, cuyos trabajos se han efectuado bajo la dirección del Arquitecto titular y la inspección de la comisión municipal respectiva, á saber:

Jornales. Pts. Cts.

Por los del encargado de la obra, oficiales y peones ocupados en dicho servicio en espresado periodo. 57 78

Materiales.

A Cristóbal Córdoba, por el suministro de arena y transporte de tierras. 13 24

A Rafael Rodriguez, por composición de herramientas. 5

Total. 76 02

Lo que con arreglo á lo preceptuado en el artículo 166 de la Ley municipal vigente, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 6 de Octubre de 1886.—*J. R. Sanchez*.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Hoy, San Galo, abad.—Mañana, Santa Eduvigis, vinda.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Hospital de Jesús Nazareno, por los Excmos. Sres. Marqueses de Viana, en sufragio del Excmo. Sr. Marqués de Villaseca.

—Durante el presente mes se hará todos los días á las ocho y media de la mañana, en la parroquia de San Miguel, el ejercicio del Santo Rosario. Los domingos y días festivos será dicho ejercicio al toque de oraciones.

—Idem en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, á las ocho de la mañana, despues de una Misa rezada. Los domingos á las oraciones, con sermón.

—Idem en San Pedro, á las oraciones: los Domingos y días festivos con sermón y cánticos.

—Idem en la Magdalena, á las oraciones, con Manifiesto y Letanía cantada.

—Idem en la Ajerquia, al toque de oraciones. Los Domingos con sermón, que predicará el Sr. Rector.

—Idem en la iglesia Parroquial del Salvador al toque de oraciones.

—Idem en la auxiliar de San Basilio, á las oraciones.

—Idem en Santa Maria de Gracia, á las cuatro de la tarde.

—Idem en la Encarnación cisterciense, á las cinco de la tarde.

—Idem en el convento de Religiosas del Cister, á las cinco y media de la tarde.

—Continúan tambien en la Real Iglesia de San Pablo. Durante la misa se rezará la primera y segunda parte del Santo Rosario, y al toque de oraciones la tercera, en procesión por las naves del templo.

—Idem en Corpus Christi, á las cinco de la tarde.

—Idem en Santa Isabel, á las oraciones.

—Idem en el convento de religiosas Capuchinas, despues de la Misa conventual.

—En la Iglesia del Colegio de Nuestra Señora de la Piedad habrá rosario todas las noches á la oración.

Idem en la iglesia del hospital de los Dolores.

—Durante el presente mes se celebrará á las diez de la mañana el Santo Sacrificio de la Misa en el altar de la Virgen del Rosario, en la Iglesia del exconvento de San Pablo, en sufragio por el alma del Sr. D. José Miguel Henares.

—Sesto día de novena á San Pedro Alcántara, en su Iglesia, á las oraciones. El día 19 será la fiesta principal.

—Primer día de novena á Nuestro Custodio San Rafael, en la ermita de Ntra. Sra. del Socorro, al toque de oraciones.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará mañana á las ocho Misa rezada con comunión general; y por la tarde, media hora despues de vísperas, los ejercicios de costumbre.

—Mañana, como tercer domingo de mes, tendrán las Madres Cristianas su comunión general, en la Real Iglesia de San Hipólito, á las ocho y media de la mañana; y por la tarde, á las cuatro y media, los ejercicios que ordenan sus constituciones.

—El mártir 19, á las ocho y media de la mañana, se tendrá en la Iglesia de Jesús Crucificado la Comunión general y los ejercicios de la Asociación Josefina, haciendo estos por la mañana, y rezados por motivo de la obra que la misma Asoc-

ciación está verificando en referida

sia. —Los asociados á la Corte de visitarán hoy á Ntra. Sra. del C en Santa Ana.

Tabla de Jubileo.

Para la formación de la respectiva año próximo, se dirigirán los avisos al Rector del Hospital de los Dolores, hasta el 15 de Noviembre.

†

Cuarto aniversario.

EL SEÑOR

DON RAFAEL ZAMBRANO Y VILLARROEL,

falleció el día 17 de Octubre de 1882.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa desde las siete hasta las diez de la mañana, en la Parroquia de San Pedro, en sufragio del alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

†

Primer aniversario.

LA SEÑORA

Doña Maria de los Dolores Ortiz y Palacios DE TERROBA,

falleció en Avila el 18 de Octubre de 1882.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa aplicándola por el eterno descanso del alma de dicha señora (q. e. p. d.) lunes 18 del actual, de siete á diez de la mañana, en la capilla de los Santos Padres de la Iglesia Parroquial de San Pedro, y en las de la Vera Cruz, convento de San Francisco (de la calle de Nuestra Señora del Rosario) y San Pablo, recibirán el estipendio de diez reales.

†

Segundo aniversario.

LA SEÑORA

DOÑA JUANA MARTIN VILLARROEL DE MONTIJOANO

falleció el 18 de Octubre de 1882.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar pasado mañana el Santo Sacrificio de la Misa, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, en sufragio por el alma de dicha señora (q. e. p. d.) recibirán el estipendio de 10 reales.

Su viudo é hijos, hijo político y nietos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

Espectáculos.

CERVECERIA ESPAÑOLA.

Calle Gutierrez de los Rios.

Concierto de canto andaluz

A las ocho.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 14 de Octubre.

Consolidado interior, 62'80
Amortizable, 77'50
Billetes hipotecarios, de Cuba, 93'90
Acciones del Banco, 354'50

FERRO--CARRILES.

DE CORDOBA A SEVILLA.

Habrán dos trenes diarios, y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo llegará á Córdoba á las 11 y 7 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 11 y 27 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 3 de la tarde.

El mixto llegará de Madrid á las 11 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á la una y 46 de id. y llegará á Sevilla á las 6 y 25 minutos de la mañana.

El express, llegará de Madrid á las 11 y 25 minutos de la mañana, saldrá de Córdoba á las 11 y 25 de id., y llegará á Sevilla á las 6 y 25 minutos de id.

DE CORDOBA Á SEVILLA.

Habrán dos trenes diarios, el que conduce el correo llegará á Córdoba á las 11 y 50 de id. y llegará á Málaga á las 6 y 25 minutos de id. Málaga sale á las 7 y llegará á Córdoba á las 11 y 25 minutos de la tarde.

El segundo tren saldrá de Córdoba á las 6'15 de la mañana, y llegará á Sevilla á las 12 y 40 de id. Dicho tren llegará á Sevilla á las 1 y 15 de la tarde, y saldrá de Sevilla á las 8 y 25 de la mañana.

Imp. del DIARIO

Consulta gratuita de enferme-
dades de la infancia,
á cargo de don Pedro Angel Osuna, calle
de José Rey número 18 triplicado.
Horas de consulta, de 12 á una de la
tarde. s20-4

Se venden los sotos del cortijo del
Carrascal, desde el día hasta el 31 de
Diciembre del corriente año: para tra-
tar, Gondomar 3. s4-4

Se vende un landó y unas guarnicio-
nes á la inglesa. También se arrienda
la planta baja de una casa en la plaza
de San Agustín, con bastantes habita-
ciones. Darán razón de ambas cosas,
Panadería 9. s4-4

Venta de madera 3.000 palos

En la dehesa de Valenzuela, esta-
ción de Alcolea, la hay de álamo
negro, claseada en la forma siguiente, y
con una baja de un 25 ó 30 por ciento
de los precios á que se venden en los al-
macenes de Córdoba. Tenemos rabeos,
varales de carro, tiros de carretas, li-
mones y egres para las mismas, lanzas y
otra porción de trozos para distintos
usos. Su dueño, San Eulogio 3. s8-8

En la antigua y acreditada casa de
materiales de construcción de la viuda
de don Domingo Bauzano, en Almodó-
var, hay un gran surtido de materiales
á precios arreglados.

Canales ecijas buenas, á 240 rs.
millar.

Ladrillos comunes, á 150 reales mil-
lar.

Idem de solería, á 160 reales idem.

Idem de tabla, á 170 reales idem.

Cal viva, á 50 reales cahiz, y muerta
á 22.

También se hacen tuberías de todas
clases y dimensiones.

Los pedidos que pasen de diez milla-
res, se les hará una baja de un medio
real en cada ciento. s4-4

SUPPLICAMOS

A los consumidores de mautecas, se pa-
sen ó encarguen á esta su casa por al-
guna, para probar la que hemos recibi-
do fresca, y apreciarán la verdad de es-
te artículo, que es en el que fijamos
más nuestro esmero, por estar relacio-
nados con las principales casas que la
elaboran del país y extranjero. Para
procurarnos hacer fácil y extensa su
venta, la ofrecemos á precios módicos.
También ofrecemos un estenso y selec-
to surtido en cafés tostados y molidos,
así como el rico y natural chocolate
que elaboramos en casa de 6 reales li-
bra, que tanto gusta á todos. De venta,
en el establecimiento de ultramarinos
de Gimenez y Caballero, Ayuntamiento
20.

El jueves 8 del corriente se estravió
una yegua, con las señas siguientes, á
doña Dolores Rodríguez Gomez, vecina
de Córdoba, en el sitio titulado Estefa-
nia alta, de este término. Una yegua
de doce años, castaña clara, hieiro
C. O. confuso en el cuarto trasero de
recho, careta, pialba de la mano iz-
quierda y en las rodillas rozada como
de caerse. La persona en cuyo poder se
encuentre, puede avisar en la calle de
los Moriscos número 32. s4-4

DU BARRY y Compañía (limited),
77, Regent Street, W., Londres, y 8,
rue Castiglione, Paris.—Depósito gene-
ral para España, señores hijos de don
José Vidal y Ribas, Barcelona. Depó-
sito en esta ciudad: D. Francisco de
Avilés, Farmacéutico, cuesta de Luján,
y don Ramon Alonso, Ultramarinos, c-
de et Alfarcos, 17.

Baquera y Tejon

Almacén de materiales de construcción
Córdoba

Hierros, aceros, plomos en lingotas, plancha y tubería, cemento de fragua
bo lento y rápido, losetas para pavimentos, clavazón de todas clases, alam-
dres, herramientas, máquinas taladradoras, piedras de amolar, etc. etc. Se fa-
cilitan notas de precios.

Puerta del Rincón.

UNA EXPOSICION MAS, UN TRIUNFO MAS.

COMPANIA FABRIL SINGER

Sección de anunciar al público que sus excelentes máquinas aca-
den la Exposición Internacional de Salud de

MEDALLA DE ORO

recompensa que allí se concedió á la Industria.

bien participa al
que toda má-
NGER lleva es-
de fábrica en



odos los detalles sean exactamente iguales, para que
por comerciantes de mala yerf, doyen adquirir
tomen una grosera imitación, defectuosa é

as 2'50 semanales.

, AYUNTAMIENTO, 16.—CÓRDOBA

Gran fábrica de calzados de lujo DE FRANCISCO ROMERO Letrados 19 CÓRDOBA

BAZAR ULTRAMARINO DE PADILLA HERMANOS Arco Real 19 Córdoba

En este especial y elegante establecimiento hallará el público un completo
surtido en coloniales finos, y además el variado y estenso surtido en todas las
especialidades de vinos, aguardientes y licores del reino y extranjero, jamo-
nes en dulce y crudos, entenes y porciones, chocolates, thes y cafés que-
sos de varias clases, conservas alimenticias de carnes, pescados, frutas y hor-
talizas, mostazas, salsas, encurtidos ingleses y franceses, slichichón de Vieh-
lomo puro, idem Milán, Lyon y Arlés, mortadela de Boloria en tripa y latas,
galletas inglesas y catalanas, y otra infinidad de artículos que no es fácil de-
allar.

Ntra. Sra. de la Fuensanta

Colegio de niñas, bajo la dirección de la profesora superior
Srta. D.^a María de la Paz Ruiz y Rivera
Calle de las Parras núm. 3

Clase elemental á las horas de costumbre.
Idem especial de labores de 12 á 2 de la tarde.

MODAS VILLAREJO HERMANAS 21, LETRADOS, 21

En este acreditado establecimiento se ha recibido un elegante y variado
surtido, que ofrece á sus numerosas favorecedoras y al público en general, en
todo lo concerniente al artículo de sombreros para señoras, donde encontra-
rán desde el más elegante modelo de las mejores fábricas de Paris, hasta el de
más módico precio.

También hay un gran surtido en cintas, flores, plumas y otros artículos de
novedad.

21, Letrados, 21

Enfermedades de la boca

PASTILLAS NIELK

de clorato de potasa comprimidas

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Rosquera, Fiebrez del aliento é inflama-
ciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritación reducida por el excesivo
uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su
garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.
Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la
Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja.

ENOSÓTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

El «Enosótero» es el único específico que merece el nombre de «Conserva-
dor de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora to-
da clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo
tiempo

La utilidad del «Enosótero» ha sido reconocida por todos los consumido-
res y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del «Enosótero», basta poner vi-
no del mas flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el con-
servador á razón de medio gramo este por litro y dejar las botellas desta-
padas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene «enosótero» pronto se
vuelve ácido, mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaño no debe admitirse ningún bote que no proceda de los
Únicos representantes en España:

Sres. Alomar y Uriach, calle Moncada, 20.—Barcelona.

Depósito en Córdoba: Antonio Carrasco.

HIERRO QUEVENNE

Cura: Anemia, Colores pálidos, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre, etc.
Es el hierro en el estado de pureza absoluta; MAS ACTIVO que cualquier otro ferruginoso y mas económico.
No irrita el estómago enal los hierros líquidos ó solubles: No tiene sabor ni acción sobre la dentadura:
Por lo mismo es uno de los raros preparados que han obtenido la

APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Se vende: 1.^o al Natural; 2.^o en Grageas.
N.º.— El Verdadero Hierro Quevenne lleva
la Firma y la Marca aquí estampadas y el Sello
de Garantía de la Union de los Fabricantes
(Union des Fabricants):
Depósito: Farmacia Em. GENEVOIX,
14, RUE DES BEAUX-ARTS, PARIS



SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

Purifican la Sangre, Corrigen todos los desórdenes del Es-
tómago y de los Intestinos.

Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble
para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino
en todas las edades.

Para los niños así como tambien para las personas avanzadas en edad,
su eficacia es incontestable

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas; de seno, heridas antiguas
llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo.

Y por todas sus enfermedades del pecho, no se reconoce
otro igual.

FOR LOS MALES DE GARGANTA BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES,

Hinchazon de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y
por los miembros contraídos, junturas ricas obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor
Holloway, 78, New Oxford Street, antes 533, Oxford
Street, Londres.

y se venden á ls. 1 1/2d., 2s 9d., 4s. 6d., 11s., 22s., y 33s. el Pote ó la Caja,
y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja
y Pote, si no llevan la dirección, 533, Oxford Street, Londres, son
falsificaciones.

FOTOGRAFIA NUEVA

DE José Nogales

Calle de la Féria,
hoy San Fernando número 102.

Retratos de todas clases y tamaños á
precios desconocidos en esta capital,
sin omitir nada en los adelantos del
día. Grupos y reproducciones de otras
fotografías con toda perfección.

Se trabaja todos los días aunque
sean nublados. s8-2

Pupilos.— Se admiten dos ó tres
colégiales á precio económico, en la calle
de los Angeles número 4, Catedral.

Se vende el esquimo de aceituna de
la huerta de las Antas, en el alcor de
esta Sierra. Para tratar, calle Ambrosio
de Morales número 6. s8-2

A los dueños de molinos de aceite

Para moler muchas aceitunas en po-
co tiempo bien molidas, surtirse de
los rulos y soleros ó empiedros proceden-
tes de las canteras de Gerena. Nadi-
debe comprar sin reconocer antes
la calidad de la piedra. En Sevilla, jun-
to á la estación de Cádiz, hay en depó-
sito gran número de dichos rulos y so-
leros en dos piezas de diferentes ta-
maños. Se venden á precios más bar-
atos que en los años anteriores. Los pe-
didos, á don Rafael de Burgas, en Se-
villa, Palmas número 79. s15-1

Se hace almoneda de varios muebles
y efectos de casa en el ex-convento de
la Concepción. s4-3

Se venden salvados y afrechos á pre-
cios muy arreglados, en la plazuela de
San Nicolás de la Villa número 16.

s4-3

Se enagena una máquina para coser,
sistema «Singer», propia para sastrer,
intermedia. Puede verse y tratar, Ar-
co Real número 4, sombrerería. s4-3

Se arrienda la casa número 3 pla-
zuela de las Beatillas. Darán razón en
la calle del Romero núm. 3. s4-3

La persona que haya perdido una
perra podenca, color canela, puede pa-
sar su dueño á recogerla á la calle de
Enmedio núm. 5, en el Alcázar viejo.

Desde el día se arriendan dos hazas
de olivar, pago de los Palacios de la
Galiana y de la Asomadilla, compuestas
de 11 fanegas de tierra. Para tratar,
calle de los Moros núm. 14. s4-1

A LAS SEÑORAS.

La modista madrileña Lucía Rojo,
confecciona á precios sumamente eco-
nómicos trages y sombreros de señora
y niños, matinés, manteletas y abrigos
de todas clases con arreglo á los últi-
mos figurines. Corta, prepara y se hace
encargo de cualquier labor, por difícil
que ésta sea. s5-1

Se arrienda un piso alto en la calle
Cardenal Gonzalez, antes Carrera del
Puente. Darán razón, tienda de comes-
tibles 77. s4-1

Se arrienda una habitación amue-
blada. En la calle de San Alvaro nú-
mero 10 darán razón. s4-1

Se vende una cama de acero de una
persona de confianza, en la calle de San
Francisco número 41. s4-1

Matacallos Oñate.

Curación pronta y segura. Depósito
provincial, Farmacia del Dr. D. Enri-
que Villegas, y principales de la pro-
vincia. Frasco 2 pesetas.